

19 DE JUNIO

NO

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LOS CONFLICTOS

La Ley 1448 de 2011 reconoce diferentes delitos contra la libertad e integridad sexual, entre ellos: aborto forzado, anticoncepción forzada, explotación forzada, trata de personas, abuso sexual, embarazo forzado, planificación forzada, pornografía infantil, acceso carnal violento y esclavitud sexual.

34.918

víctimas únicas de delitos contra la libertad e integridad sexual.



*Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas.



AYUDA HUMANITARIA

En el actual periodo presidencial, se han apoyado a **450 hogares víctimas** de violencia sexual* por **\$393.988.140**.

Se han entregado **3.665 giros** de Ayuda Humanitaria; inversión **\$5.826 millones**.

* Comunidad LGBTI, Bolívar.

REPARACIÓN INDIVIDUAL

A 31 de mayo de 2022, se han realizado **9.619 giros** que han beneficiado a **8.846 víctimas** por **\$197.792 millones**.

REPARACIÓN COLECTIVA

10 Sujetos de Reparación Colectiva (SRC) tienen medidas y acciones que buscan la prevención de la violencia sexual en sus planes integrales.

- ANMUCIC nacional
- La comunidad del corregimiento de Juan Frío
- El Placer
- Cerro Azul
- La Cruz
- Focalizado municipio de Granada
- La comunidad del corregimiento de Riachuelo
- Liga de mujeres desplazadas
- Narrar para Vivir
- Niños, niñas y adolescentes del Hogar Juvenil de Monterrey

Enfoque Psicosocial para víctimas de delitos contra la libertad e integridad sexual

4.564 víctimas participaron de las Estrategias de Recuperación Emocional Grupal (EREG).

➤ **6.714 mujeres** se vincularon con la estrategia **Vivificarte**.

➤ **16.536 víctimas** del RUV han recibido el mensaje estatal de reconocimiento y dignificación.

RETORNOS Y REUBICACIONES

La Unidad han acompañado a **4.041 víctimas** de desplazamiento forzado víctimas de delitos contra la libertad e integridad sexual.



El futuro es de todos

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas